

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el nº: 178.01  
 Convocado por Resolución de: 20 de septiembre de 2022 (BOE de 28 de septiembre de 2022)  
 Área de conocimiento: Ingeniería Química  
 Departamento: Química Inorgánica y Química Técnica  
 Perfil de la plaza: << Gestión y conservación de aguas y suelos>> (Grado en Ciencias Ambientales), <<Proyectos de ingeniería Química>> (Grado en Química) y <<Química en superficies y principios de catálisis heterogénea>> (Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Síntesis y caracterización de nanomateriales avanzados y su aplicación como catalizadores heterogéneos en procesos de relevancia industrial y medioambiental

### CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<b>ASISTENTES</b>	
<p><b>Presidente:</b>                      Don Antonio José López Peinado, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p> <p><b>Vocales:</b>                      Doña Eva Díaz Fernández, Catedrática de Universidad (Universidad de Oviedo).                      Doña María José López Muñoz, Catedrática de Universidad (Universidad Rey Juan Carlos).                      Doña María Elena Pérez Mayoral, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p> <p><b>Secretario:</b>                      Don Ángel Maroto Valiente, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p>	<p>En Madrid, a 28 de noviembre de 2022, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 178.01 del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 de septiembre de 2022, proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED.(Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 17 de noviembre de 2008, BICI de 24 de noviembre)</p> <p>Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Concluido el acto se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.</p>

EL PRESIDENTE		EL SECRETARIO
Fdo: Antonio J. López Peinado		Fdo: Ángel Maroto Valiente

EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL
Fdo: Eva Díaz Fernández	Fdo: M <sup>a</sup> José López Muñoz	Fdo: M <sup>a</sup> Elena Pérez Mayoral